Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-195540-c5a998-96164492
2024-10-21T22:03:46-05:00 - Pagina 1 de 30

Datos generales:

Periodo al que corresponde el informe	01/09/2024 AL 30/09/2024			
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI		NO	X
Porcentaje de ejecución	FÍSICA		PRESUPUESTAL	
	54.92%		40.24%	

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
NÚMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	CONVENIO DE ASOCIACIÓN 8226-2024
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ
CARGO	SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ
LOCALIDAD	NIVEL CENTRAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	ENRIQUE ALVARADO – POLITÓLOGO – INTEGRAL FINANCIERO Y TÉCNICO

Datos del contrato supervisado:

NÚMERO DE CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN 8226-2024
FECHA DE CONTRATO	24/05/2024
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	27/05/2024
CONTRATISTA	Corporación social para el desarrollo de los grupos étnicos y culturales. MULTIETNIAS
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830018406-7
PROYECTO	7770 “Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá cuidadora e incluyente "
VALOR	$ 1,624,885,071
PLAZO	214 días
FECHA ACTA DE INICIO	01/06/2024
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA	31/12/2024
ADICIÓN	N/A
PRÓRROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS DE CUIDADO TRANSITORIO DÍA-NOCHE, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ 2010-2025.	

Bitácora de actividades:

COMPROMISOS GENERALES

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Cumplir con las condiciones previstas en los estudios previos, anexos técnicos, formatos y demás documentos en la oferta presentada, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado se evidenció que el talento humano que se encuentra vinculado para la prestación del servicio conoce a cabalidad los estudios previos, formatos y anexo técnico, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia, como se demostró en: Informe de gestión 8226-2024 septiembre 2024 1.1. Acta No.257 del 26/09/2024 Anexo técnico Gestión Documental 1.2. Acta No.278 del 30/09/2024 Anexo técnico. Aspectos generales	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024 //04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/2. Obligaciones generales/Obligación No. 01
2. Cumplir con los deberes que se contraen en calidad de asociado de	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado se evidenció	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-195540-c5a998-96164492
2024-10-21T22:03:46-05:00 - Pagina 2 de 30

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	que, se dio cumplimiento a los deberes que se contraen en calidad de asociado de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993, como se demostró en: Informe de gestión 8226-2024 septiembre 2024	2024
3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos, económicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexos Técnicos, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado se evidenció que, dispuso de la mayoría de los recursos físicos, técnicos y humanos establecidos en el estudio previo, anexos técnicos, invitación pública, adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio, como se demostró en: Informe de gestión 8226-2024 septiembre 2024 3.1. Lista de chequeo tabla 17 Elementos de vestuario. 3.2. Lista de chequeo tabla 19 Elementos administrativa. 3.3. Lista de chequeo tabla 20 Elementos Área de estar. 3.4. Lista de chequeo tabla 22 Equipos de lavandería. 3.5. Lista de chequeo tabla 23 Elementos para archivo.	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/2. Obligaciones generales/Obligación No. 03
4. Suscribir oportunamente el acta inicio, liquidación del convenio y las modificaciones si las hubiera junto con el Supervisor del mismo.	De acuerdo con la verificación realizada al soporte que presentó el asociado se evidenció que, se suscribió oportunamente el acta de inicio, como se demuestra en el Informe No. 1 de junio de 2024. Por otro lado, durante el periodo no se realizó ninguna modificación contractual, por lo cual no fue necesaria una suscripción adicional.	No aplica para este periodo
5. Suministrar al Supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de los compromisos.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que suministró al supervisor toda la información, explicaciones, aclaraciones y documentos que le fueron solicitados con el fin de verificar el correcto, oportuno y cabal cumplimiento de cada una de los compromisos, como se demostró en: Informe de gestión 8226-2024 septiembre 2024	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024
6. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que, acató y aplicó de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas, como se demostró en: Informe de gestión 8226-2024 septiembre 2024 6.1. Oficio No. 1 S2024146200. Solicitud de cumplimiento 6.2. Respuesta oficio No. 1 S2024146200	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/2. Obligaciones generales/Obligación No. 06
7. Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio. Por lo tanto, no se debe descontar valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución del convenio, excepto los impuestos de ley soportados por el revisor fiscal mes a mes.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que, se dio cumplimiento de forma oportuna al pago de los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio, como se demostró en 4.1.1. FOR-PSS-214 Relación de Talento humano en Excel y PDF 4.1.2. Comprobante Pago OPS (Transferencia bancaria).	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/1. Informe Financiero//4. Costos Fijos/4.1. Talento Humano.
8. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los	De acuerdo con la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que, dio cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual realizó los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia como se demostró en 4.1.3. Seguridad Social. Prestación de Servicios (Planillas de pago). 4.1.4. Certificado Aportes Parafiscales firmado por Representante Legal y Revisor Fiscal. 7. Documentos Revisor Fiscal.	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/1. Informe Financiero //04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/1. Informe Financiero//4. Costos Fijos/4.1.Talento Humano

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-195540-c5a998-96164492
2024-10-21T22:03:46-05:00 - Pagina 3 de 30

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría Distrital de Integración Social.		
9. Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el asociado e incluidos en el precio de su oferta.	De acuerdo con la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se cancelaron con oportunidad los honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio, como se demostró en 9.1. Certificación firmada por Representante Legal y Revisor Fiscal.	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/2. Obligaciones generales/Obligación No. 09
10. Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.	• De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que respondió por la seguridad y el debido manejo de la documentación, y garantizó su ubicación en la unidad operativa, como se demostró en 10.1. Impresión de correo del 06/09/24 Radicación Informe • 10.2. FOR-GD-016 Formato Entrega de documentos mensual 10.3. FOR-GD-017 Inventario Documental. FUID del periodo. • 10.4. Registro fotográfico del 26/09/2024 del archivo físico del Centro. • 10.5. Registro fotográfico del FOR-GD-035 formato ubicación geográfica • 10.6. Informe trimestral gestión documental	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/2. Obligaciones generales/Obligación No. 10
11. Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación Publica, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	De acuerdo con la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado se evidenció que, cuenta con la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, Invitación Pública, por el tiempo pactado, como se demostró en: Seguros del Estado S.A PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No. 33-44- 101249981 de 27/05/2024. Amparos contratados | Desde | Hasta | V asegurado Cumplimiento de contrato | 24/05/24 | 30/06/25 | 324.977.014,20 Calidad del servicio | 24/05/24 | 30/06/25 | 324.977.014,20 Salario, Prestación e Indemnización | 24/05/24 | 31/12/27 | 81.244.253,55 Seguros del estado S.A Póliza de seguro responsabilidad civil extracontractual No. 33-40-101079805 del 27/05/2024 Amparos contratados | Desde | Hasta | V asegurado Predios labores y operaciones | 24/05/24 | 31/12/24 | 260.000.000 Contratistas y subcontratista | 24/05/24 | 31/12/24 | 260.000.000 Salario, Prestación e Indemnización | 24/05/24 | 31/12/24 | 260.000.000 Lo que se evidencia en el siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tenderin/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	Ver SECOP II Número del proceso: //SDIS-DCT092-005-2024/ MULTIETNIAS/Condiciones

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-195540-c5a998-96164492
2024-10-21T22:03:46-05:00 - Pagina 4 de 30

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
12. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de los compromisos a cargo del asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que asistió a las reuniones convocadas, como se demostró en 12.1 Acta No 002 del 05/09/2024 Gestión Documental Vía Teams 12.2 Acta No 059 del 16/09/2024 Protocolo SIRBE y formatos Vía Teams 12.3 Acta No 061 del 17/09/2024 Prestación del servicio. FOR-GD-023 12.4 Acta No 063 del 19/09/2024 Envejecimiento y Vejez FOR–GD-023	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/2. Obligaciones generales/Obligación No. 12
13. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se elaboraron y entregaron todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría, como se demostró en: Informe de gestión 8226-2024	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/1. Informe financiero

CÓDIGO	NOMBRE DEL FORMATO
FOR-PSS-209	Informe Mensual Operadores Asociados
FOR-PSS-210	Liquidación Mensual de Cupos
FOR-PSS-212	Mensual Financiero Ejecutor
FOR-PSS-214	Relación Talento Humano
FOR-PSS-448	Presentación de facturas
FOR-PSS-461	Relación de facturas
FOR-PSS-377	Cruce Individual de base de datos
FOR-PSS-518	Registro de constantes vitales
FOR-PSS-730	Registro diario de actividades
FOR-PSS-517	Registro actividad cuidado transitorio día-noche
FOR-PSS-175	Formato plan de compras semanal asociados
FOR-PSS-226	Formato plan de compras mensual de abarrotes
FOR-PSS-224	Seguimiento Individual
FOR-PSS-230	Formato recepción de alimentos
FOR-PSS-232	Formato verificación transporte de alimentos
FOR-PSS-235	Formato entrada y salida de alimentos asociados
FOR-PSS-243	Preparación de alimentos
FOR-PSS-245	Cambio de preparación de alimentos
FOR-PSS-730	Registro diario actividades cuidado para la salud
FOR-PSS-064	Formato lavado y desinfección tanque agua
FOR-PSS-065	Formato soluciones desinfectantes
FOR-PSS-066	Formato presencia de plagas
FOR-PSS-067	Formato elementos desuso
FOR-PSS-068	Formato listo de verificación de limpieza
FOR-PSS-069	Formato registro control de plagas
FOR-PSS-071	formato verificación de hermeticidad
FOR-PSS-238	Formato control de temperaturas de equipos
FOR-PSS-246	Formato Evaluación características organolépticas
FOR-PSS-248	Formato Acompañamiento servicio alimentación

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-195540-c5a998-96164492
2024-10-21T22:03:46-05:00 - Pagina 5 de 30

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	FOR-PSS-525 Listado Ingreso servicio y asistencia actividades	
14. Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional SECOP II de Colombia Compra Eficiente.	De acuerdo con la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que, se hizo el cargue de todos los documentos en plataforma SECOP II, como se demostró en: 14.1 Impresión de pantalla del 24/09/2024 Cargue del informe a SECOP	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/2. Obligaciones generales/Obligación No. 14
15. Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes de la Secretaría Distrital de Integración Social.	De acuerdo con la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que, presentó oportunamente las facturas, cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes, como se demostró en 1.1.1 FOR-PSS-210 en Excel y PDF 2.1.1 FOR-PSS-212 septiembre 2024 e 4.5 Certificación de costos Fijos Firmada por Representante legal y Revisor Fiscal 6. FOR-PSS-461 Relación de facturas en Excel y PDF 7. Documentos Revisor Fiscal	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/1. Informe Financiero /1. Liquidación mensual de Cupos //04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/1. Informe Financiero /2. Informe financiero Ejecutor //04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/1. Informe Financiero /4. Costos Fijos //04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/1. Informe Financiero
16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	De acuerdo con la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, no se dio ninguna situación (acción/omisión) que ameritara implementación del proceso señalado en esta obligación, como se demostró en 16.1. Certificación firmada por Representante Legal y Revisor Fiscal.	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/2. Obligaciones generales/Obligación No. 16
17. Mantener indemne a la Entidad, frente a las posibles Investigaciones y sanciones Administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente.	De acuerdo con la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, no hubo investigaciones ni sanciones administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente, que ameritara implementación del proceso señalado en esta obligación, como se demostró en 17.1. Certificación firmada por Representante Legal y Revisor Fiscal.	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/2. Obligaciones generales/Obligación No. 17
18. Pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado, durante la ejecución del convenio.	De acuerdo con la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, no se han iniciado acciones contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por parte de terceros que hubiesen sufrido daños por causa del asociado, que ameritaran implementación del proceso señalado en esta obligación, como se demostró en 18.1. Certificación firmada por Representante Legal y Revisor Fiscal.	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/2. Obligaciones generales/Obligación No. 18
19. Mantener INDEMNE a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas	De acuerdo con la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, no se dio ninguna situación que ameritara implementar el proceso señalado en esta obligación, como se demostró en 19.1. Certificación firmada por Representante Legal y Revisor Fiscal.	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/2. Obligaciones generales/Obligación No. 19

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-195540-c5a998-96164492
2024-10-21T22:03:46-05:00 - Pagina 6 de 30

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social.		
20. Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad, para que este adopte bajo su propia costa, todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que, no se dio ninguna situación que ameritara implementación del proceso señalado en esta obligación, como se demostró en 20.1. Certificación firmada por Representante Legal y Revisor Fiscal.	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/2. Obligaciones generales/Obligación No. 20
21. Autorizar a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos.	De acuerdo con el seguimiento en visita y la verificación realizada a los soportes que presenta el asociado y de acuerdo con la revisión de los compromisos generales No. 18, 19 y 20, no se evidencia que se estén presentando las situaciones referidas que hagan necesario realizar descuentos o deducciones, como se demostró en 18.1. Certificación firmada por Representante Legal y Revisor Fiscal. 19.1. Certificación firmada por Representante Legal y Revisor Fiscal. 20.1. Certificación firmada por Representante Legal y Revisor Fiscal.	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/2. Obligaciones generales/Obligación No. 18 //04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/2. Obligaciones generales/Obligación No. 19 //04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/2. Obligaciones generales/Obligación No. 20
22. No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, no se ejerció ninguna conducta que llevase implícita ningún tipo de violencia, como se demostró en 22.1. Certificación firmada por Representante Legal y Coordinador del Servicio	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/2. Obligaciones generales/Obligación No. 22
23. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 1952 de 2019 “Código Único Disciplinario”, la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” y la ley 2094 de 2021; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, no se dio ninguna situación que hubiera ameritado la implementación del proceso señalado en esta obligación, como se demostró en 23.1 Certificación firmada por el Representante Legal y el Coordinador del Servicio.	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/2. Obligaciones generales/Obligación No. 23

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-195540-c5a998-96164492
2024-10-21T22:03:46-05:00 - Pagina 7 de 30

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.		
24. Dar cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se dio cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública, como se demostró en 24.1. Acta No. 254 del 25/09/2024 Hazlo por tu salud mental	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/2. Obligaciones generales/Obligación No. 24
25. Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable de la unidad operativa, en caso de contar con concepto favorable con requerimientos, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria junto con el plan de mejora.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que el asociado cuenta con el concepto sanitario favorable con requerimientos, como establece El compromiso y se encuentra a la espera de la nueva visita, como se demostró en: 25.1. Concepto Sanitario con Actas No. SB08C003778, AS02C099037 y AR01C095471. 25.2. Impresión de pantalla en PDF del 27/09/2024 Consulta página de la Secretaría de Salud. Estado de la solicitud de nueva visita.	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/2. Obligaciones generales/Obligación No. 25
26. Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se documentó, socializó e implementó el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente, como se demostró en 26.01 Plan de Saneamiento Básico de Centro de Quiroga 26.02. Plan de capacitación Centro de Cuidado Transitorio Quiroga 26.03 Acta No 242 del 17/09/2024 Plan de saneamiento. FOR-GD-023 26.04 FOR-PSS-065 del 30/09/2024. Soluciones desinfectantes. 26.05 FOR-PSS-066 del 30/09/2024. Inspección de plagas. 26.06 FOR-PSS-067 del 30/09/2024. Elementos desuso. 26.07 FOR-PSS-068 del 30/09/2024. Limpieza desinfección. 26.08 FOR-PSS-071 del 30/09/2024. Verificación de Hermeticidad. 26.09 Certificado Lavado de Tanques Vigencia enero de 2025. 26.10 Certificado Control de plagas Vigencia enero 2025	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/2. Obligaciones generales/Obligación No. 26
27. Implementar y utilizar la documentación e información que para la prestación del servicio sea suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que, se implementó y utilizó la documentación e información para la prestación del servicio. como se demostró en Informe de Gestión 8226-2024 septiembre 2024	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/
28. Promover la participación de personas naturales vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad en la ejecución del convenio conforme a lo indicado en Directiva No. 001 de 2011 del alcalde Mayor de Bogotá, D.C.	De acuerdo con la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se promovió la participación de personas naturales vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad en la ejecución del convenio conforme a lo indicado en Directiva No. 001 de 2011 del alcalde Mayor de Bogotá, D.C, como se demostró en 4.1.1. FOR-PSS-214 Relación de Talento humano 28.1 Certificación firmada por Representante legal y Revisor Fiscal	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/1. Informe Financiero//4. Costos Fijos/4. 1. Talento Humano. //04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/2. Obligaciones generales/Obligación No. 28
29. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en los anexos técnicos y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado se evidenció qué, realizó las demás actividades inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, como se demostró en 29.1 Acta No. 216 del 05/09/2024. Apertura de buzón 29.2 Acta No. 231 del 12/09/2024. Apertura de buzón 212.5 Acta No. 245 del 19/09/2024. Apertura de buzón 29.6 Acta No. 261 del 26/09/2024. Apertura de buzón 29.7 Acta No. 273 del 30/09/2024. Búsqueda activa	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/1. Informe Financiero//4. Costos Fijos/4. 1. Talento Humano. //04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/2. Obligaciones generales/Obligación No. 29

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	29.4 FOR-PSS-522 Encuestas mensuales del servicio 29.5 Informe encuestas de satisfacción	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-195540-c5a998-96164492
2024-10-21T22:03:46-05:00 - Pagina 8 de 30

COMPROMISOS ESPECÍFICOS		
ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO		
1. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores en los formatos y o sistemas de información indicados por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS y de conformidad con las orientaciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día– Noche.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se registraron todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores en los formatos y/o sistemas de información indicados por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS y de conformidad con las orientaciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche, como se demostró en: 1.1. CRUCE DE BASE DE DATOS 1.1.01. FOR-PSS-377 del 08/09/2024 CC 23.621.076 1.1.02. FOR-PSS-377 del 09/09/2024 CC 14.982.402 1.1.03. FOR-PSS-377 del 14/09/2024 CC 19.267.523 1.1.04. FOR-PSS-377 del 16/09/2024 CC 19.202.741 1.1.05. FOR-PSS-377 del 22/09/2024 CC 14.432.789 1.1.06. FOR-PSS-377 del 24/09/2024 CC 5.320.052 1.1.07. FOR-PSS-377 del 24/09/2024 CC 17.115.213 1.1.08. FOR-PSS-377 del 24/09/2024 CC 19.104.262 1.1.09. FOR-PSS-377 del 30/09/2024 CC 19.416.992 1.1.10. FOR-PSS-377 del 30/09/2024 CC 19.365.413 1.2. Informe de estadística mensual de asistencia 1.3. Impresión de pantalla en PDF del 30/09/2024 Cargue en OneDrive 1.4. FOR-PSS-728 Caracterización del mes	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Obligaciones Técnicas/1. Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No. 01
2. Presentar a la Supervisión durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI- dando cumplimiento a lo señalado en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	De acuerdo con la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que el Plan de Atención Institucional (PAI) fue debidamente entregado a la Supervisión, cumpliendo con lo establecido en el Anexo Técnico, como se demostró en el Informe No. 1 de junio de 2024.	No aplica para este periodo
3. Presentar un informe trimestral de carácter técnico a la Supervisión del Convenio que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes y líneas de atención definidos para el Servicio Social Cuidado Transitorio Día – Noche.	De acuerdo con la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se presentó el primer informe trimestral de carácter técnico con los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI, incorporando los ejes y líneas de atención definidos para el Servicio Social Cuidado Transitorio Día – Noche, como se demuestra en: 3.1. Impresión de pantalla. Del 30/09/2024 Correo con informe trimestral 3.2. FOR-PSS-516 Seguimiento trimestral del PAI	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Obligaciones Técnicas/1. Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No. 03
4. Contar y garantizar durante la ejecución del convenio los medios de comunicación e información para el uso de las personas mayores, establecidos en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se contaron y garantizaron los medios de comunicación e información para el uso de las personas mayores, establecidos en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche, como se demostró en 4.1 Acta No. 265 del 26/09/2024 Alfabetización Digital-Embajadores 4.2 Listados de préstamo equipos y elementos. Formato firmas asociado	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Obligaciones Técnicas/1. Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No. 04
5. Implementar todas las acciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche que	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se implementaron todas las acciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche que garantizaron la atención en salud para las	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Obligaciones Técnicas/1. Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No. 05

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-195540-c5a998-96164492
2024-10-21T22:03:46-05:00 - Pagina 9 de 30

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
garanticen la atención en salud para las personas mayores.	personas mayores, como se demostró en: 5.1. FOR-PSS-518 Registros mensuales de constantes vitales 5.2. FOR-PSS-730 Registros mensuales de novedades	
6. Presentar las evidencias y cronograma mensual de la implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se presentaron a la Supervisión del Convenio las evidencias y el Cronograma mensual de la implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche, como se demostró en 6.1. Cronograma de actividades del siguiente periodo 6.2. DERECHOS Y EJERCICIO DE CIUDADANÍA (6 actividades): 6.2.1. FOR-PSS-517 del 08/09/2024 Para mejorar. 6.2.2. FOR-PSS-517 del 09/09/2024 Encuentro con otros 6.2.3. FOR-PSS-517 del 15/09/2024 Cuido mi entorno 6.2.4. FOR-PSS-517 del 16/09/2024 Autonomía vejez 6.2.5. FOR-PSS-517 del 21/09/2024 Amistad es gratitud 6.2.6. FOR-PSS-517 del 24/09/2024 Probando pensamientos 6.3. OCUPACIÓN HUMANA (7 actividades): 6.3.1. FOR-PSS-517 del 05/09/2024 Bordado y género 6.3.2. FOR-PSS-517 del 06/09/2024 Bordado y género 6.3.3. FOR-PSS-517 del 12/09/2024 Bordado y género 6.3.4. FOR-PSS-517 del 13/09/2024 Sabiduría creativa 6.3.5. FOR-PSS-517 del 19/09/2024 Creatividad Sabia 6.3.6. FOR-PSS-517 del 26/09/2024 Contacto con ancestros 6.3.7. FOR-PSS-517 del 29/09/2024 Movilizando habilidades 6.4. ESTILOS DE VIDA SALUDABLES (13 actividades): 6.4.01. FOR-PSS-517 del 01/09/2024 Gestión de Emociones 6.4.02. FOR-PSS-517 del 02/09/2024 6 Sombreros 6.4.03. FOR-PSS-517 del 03/09/2024 PYP-Amor y propósito 6.4.04. FOR-PSS-517 del 07/09/2024 Consumo Responsable 6.4.05. FOR-PSS-517 del 10/09/2024 Conscientes 6.4.06. FOR-PSS-517 del 14/09/2024 Memorias del Conflicto 6.4.07. FOR-PSS-517 del 17/09/2024 Amor 6.4.08. FOR-PSS-517 del 20/09/2024 Campeonato Ajedrez Quiroga 6.4.09. FOR-PSS-517 del 22/09/202 4En Viaje ser 6.4.10. FOR-PSS-517 del 23/09/2024 Autocuidado 6.4.11. FOR-PSS-517 del 27/09/2024 Campeonato Ajedrez Transitorios 6.4.12. FOR-PSS-517 del 28/09/2024 Buenas Practicas Envejecimiento 6.4.13. FOR-PSS-517 del 30/09/2024 Superando mitos 6.5. PARTICIPACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REDES (4 actividades): 6.5.01. FOR-PSS-517 del 04/09/2024 Encuentro intergeneracional 6.5.02. FOR-PSS-517 del 11/09/2024 Acceso salud 6.5.03. FORPSS-517 del 18/09/2024Tejido de Atarrayas 6.5.04. FOR-PSS517 del 25/09/2024Feria de servicios.	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Obligaciones Técnicas/1. Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No. 06
7. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se contaba con un archivo físico y digital en el cual se conservaban fotografías, videos y demás material que permitió evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente, como se demostró en 10.4. Registro fotográfico del archivo físico del Centro. 7.1. Impresiones de pantalla en PDF del 30/09/2024 DRIVE relacionado con cuenta ctguiroga8226@hotmail.com	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/2. Obligaciones generales/Obligación No. 10 //04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Obligaciones Técnicas/1. Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No. 07
8. El asociado debe definir la persona responsable para la	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció	No aplica para este periodo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-195540-c5a998-96164492
2024-10-21T22:03:46-05:00 - Pagina 10 de 30

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
creación del usuario al sistema misional SIRBE (o el que haga sus veces), el cual debe garantizar que toda la información generada sea de uso confidencial y discrecional de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, de acuerdo con los parámetros técnicos y operativos establecidos por la misma. Por lo tanto, dicha información no puede ser distribuida o trasladada fuera de la Unidad Operativa sin previa autorización de la supervisión del convenio.	que el asociado designó a la persona responsable del sistema misional SIRBE, cumpliendo con los parámetros técnicos y operativos establecidos por la Secretaría, tal como se demostró en el Informe No. 01 de junio de 2024.	
9. Elaborar los documentos de sistematización de experiencias de acuerdo con las condiciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que ya fue presentado el primer avance trimestral del documento de sistematización de experiencias, de acuerdo con las condiciones descritas en el Anexo Técnico, como se demostró en el informe No. 3 de agosto de 2024, por lo cual no procede presentar un avance para este periodo.	No aplica para este periodo
10. Registrar la participación de las personas mayores en el Servicio Social Cuidado Transitorio Día – Noche diariamente en las planillas de asistencia oficializadas y o sistemas de información para dicho fin.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se registraron todas las actividades y encuentros realizados con las personas mayores en los formatos y/o sistemas de información establecidos por la SIDS, como se demostró en 10.1 FOR-PSS-525 Listados de ingreso mensual al servicio. Día 10.2 FOR-PSS-525 Listados de ingreso mensual al servicio. Noche	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Obligaciones Técnicas/1. Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No. 10
11. Cumplir con los compromisos derivados de la obtención de los puntajes incluidos en el proceso de selección	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que cumplió con los compromisos derivados de la obtención de los puntajes incluidos en el proceso de selección dado que se realizó la segunda salida Lúdico-Recreativa y que el salón multisensorial se utilizó para actividades de fortalecimiento de habilidades de las personas mayores, como se demostró en: 11.1. Acta No. 264 del 26/09/2024 Salida lúdico-recreativa No. 2 11.2. Acta No. 267 del 27/09/2024 Multisensorial	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No. 11

NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD		
1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.1) Subcomponente suministro alimentario	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se dio cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.1) Subcomponente suministro alimentario", como se demostró en: 1.1. Acta No.222 del 10/09/2024 Buenas prácticas. FOR-GD-023 1.2. Acta No 223 del 10/09/2024 Buenas prácticas. FOR-GD-023 1.3. FOR-PSS-245 del 20/09/2024. Cambio de menú. 1.4. Lista de chequeo tabla 18. Utensilios nutrición y salubridad.	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Obligaciones Técnicas/2.Componente Nutrición y salubridad/Obligación No. 01
2. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.2) Subcomponente Vigilancia nutricional”	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se siguieron los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente nutrición y salubridad, Subcomponente Vigilancia nutricional, como se demostró en: 2.1 Acta No 268 del 27/09/2024 Articulación para canalización 2.2 SEGUIMIENTO NUTRICIONAL 2.2.1 FOR-PSS-161 del 27/09/2024.Registro datos antropométricos. 2.2.2 FOR-PSS-224 Formatos de seguimiento individual del mes 2.2.3 FOR-PSS-397 del 27/09/2024 Canalizaciones a servicios de salud. 2.3 Impresión de correo enviado el 30/09/2024 Activación ruta a EPS.	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Obligaciones Técnicas/2.Componente Nutrición y salubridad/Obligación No. 02

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-195540-c5a998-96164492
2024-10-21T22:03:46-05:00 - Pagina 11 de 30

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
3. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.3) Subcomponente promoción en estilos de vida”	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se dio cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente nutrición y salubridad, Subcomponente promoción en estilos de vida”, como se demostró en 3.1 FOR-PSS-296 y FOR-PSS-299 del 07/09/24 Alimentación saludable 3.2 FOR-PSS-296 y FOR-PSS-299 del 24/09/24 Alimentación saldable. 3.3 FOR-PSS-297 del Cronograma Capacitación del convenio 3.4 FOR-PSS-298 Consolidación promoción estilos de vida. 3.5 FOR-PSS-300 Reporte cualitativo 3.6 Impresión de correo del 26/09/2024 Envío informe política pública	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Obligaciones Técnicas/2.Componente Nutrición y salubridad/Obligación No. 03
4. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.4) Subcomponente de salubridad”	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se dio cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.4) Subcomponente de salubridad", como se demostró en 26.01 Plan de Saneamiento Básico de Centro de Quiroga 26.02 Plan de capacitación Centro de Cuidado Transitorio Quiroga 26.03 Acta No 242 del 17/09/2024 Plan de saneamiento. FOR-GD-023 26.04 FOR-PSS-065 del 30/09/2024 Soluciones desinfectantes. 26.05 FOR-PSS-066 del 30/09/2024 Inspección de plagas. 26.06 FOR-PSS-067 del 30/09/2024 Elementos desuso 26.07 FOR-PSS-068 del 30/09/2024 Limpieza desinfección. 26.08 FOR-PSS-071 del 30/09/2024 Verificación de hermeticidad. 26.09 Certificado Lavado de Tanques Vigencia enero de 2025. 26.10 Certificado Control de plagas Vigencia enero 2025 4.01. Toma muestras testigo del mes 4.02. Conceptos sanitarios de los proveedores. 4.03. Certificados Médico de Aptitud para manejo de alimentos. 4.04. Certificados de Manipulación de alimentos 4.05. Registro fotográfico del 30/09/2024 Ubicación avisos Higiénicos. 4.06. Plan de mantenimiento de equipos preventivo y correctivo. 4.07. FOR-PSS-047 Control de descomide mensual 4.08. FOR-PSS-175 Plan de compras semanal 4.09. FOR-PSS-230 Recepción de Alimentos del mes 4.10. FOR-PSS-232 Transporte de alimentos del mes 4.11. FOR-PSS.236 Entrada y salida de alimentos del mes 4.12. FOR-PSS-238 Temperatura Refrigeración del mes 4.13. FOR-PSS-239 Temperatura Congelación del mes 4.14. FOR-PSS-243 Preparación de alimentos del mes 4.15. FOR-PSS-246 Características organolépticas del mes 4.16. FOR-PSS-248 Acompañamiento Operación de Servicio. 4.17. FOR-PSS-252 Inspección Plan de Muestreo.	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/2. Obligaciones generales/Obligación No. 26 //04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Obligaciones Técnicas/2. Componente Nutrición y salubridad/Obligación No. 04

AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
1. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el-los inmueble(s) de las áreas ofertadas y avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS.	Durante las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes presentados por el asociado, se evidenció que se garantizó que el servicio de atención para las personas mayores se prestara en los inmuebles de las áreas ofertadas y avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, como se demostró en: 1.1. Aval plantas físicas. Vigencia del convenio. 1.2. Registro fotográfico del mes. Uso del Inmueble ofertado	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/3.Obligaciones Técnicas/3. Ambientes adecuados y seguros/Obligación No. 01
2. Dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo y mantenerlo actualizado, cumpliendo con los requisitos no mínimos y	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se cumplió el plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos, como se demostró en 2.1. FOR-PSS-417. Plan de Mantenimiento Preventivo del	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/3.Obligaciones Técnicas/3. Ambientes adecuados y seguros/Obligación No. 02

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-195540-c5a998-96164492
2024-10-21T22:03:46-05:00 - Pagina 12 de 30

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
necesarios, y garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	convenio 2.2. FOR-PSS-418. Plan de Mantenimiento Correctivo del periodo 2.3. Registro fotográfico Mensual de los mantenimientos Correctivos	
3. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos en los anexos técnicos, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se suministró la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos en los anexos técnicos, manteniéndolos en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio, como se demostró en: 3.1. Lista de chequeo tabla 11 Elementos de dotación habitaciones 3.2. Lista de chequeo tabla 12 Elementos dotación lencería de habitación	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/3.Obligaciones Técnicas/3. Ambientes adecuados y seguros/Obligación No. 03
4. Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal, absorbentes y elementos de salud con las características y periodicidad establecidas en los anexos técnicos.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se suministraron a todos los beneficiarios los elementos de aseo personal, absorbentes y elementos de salud de acuerdo a las características y periodicidad establecidas en los anexos técnicos, como se demostró en 4.1. Lista de chequeo tabla 13. Elementos de aseo de uso personal 4.2. Lista de chequeo tabla 14. Absorbentes y elementos de cuidado 4.3. Lista de chequeo tabla 16. Relación de elementos de salud 4.4. FOR-PSS-729. Entregas del mes de los elementos de aseo	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/3.Obligaciones Técnicas/3. Ambientes adecuados y seguros/Obligación No. 04
5. Disponer en cada Centro de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique, con su respectivo formato de inventario	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se dispuso de un Botiquín tipo B de fácil traslado, siguiendo lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud, junto con su respectivo formato de inventario, como se demostró en 5.1. Lista de chequeo tabla 15. Relación de elementos Botiquín tipo B 5.2. FOR -TH -066. Inspección y suministro botiquín tipo B 5.3. Registro fotográfico del 22/09/2024 Elementos del Botiquín	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/3.Obligaciones Técnicas/3. Ambientes adecuados y seguros/Obligación No. 05
6. Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en los anexos técnicos.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se garantizó el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en los anexos técnicos, como se demostró en 6.2. Respuesta oficio No. 1 S2024146200 6.1. Lista de chequeo tabla 21 Mínimo para el área de alistamiento. 6.2. Lista de chequeo tabla 25 Mínimos para las diferentes actividades 6.3. Lista de chequeo tabla 26 Mínimos de actividades complementarias	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/2. Obligaciones generales/Obligación No. 06 //04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/3.Obligaciones Técnicas/3. Ambientes adecuados y seguros/Obligación No. 06
7. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza de acuerdo con lo establecido en los anexos técnicos.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se garantizó el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitieron mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza, de acuerdo con lo establecido en los anexos técnicos, como se demostró en 7.1. Lista de chequeo tabla 27 Relación elementos de aseo institucional.	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/3.Obligaciones Técnicas/3. Ambientes adecuados y seguros/Obligación No. 07
8. Suministrar la dotación a los perfiles que lo requieran estipulados en el Anexo Técnico (1-4) Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que la dotación fue suministrada a los perfiles que lo requerían, según lo estipulado en el Anexo Técnico (1-4) del Componente	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/3.Obligaciones Técnicas/3. Ambientes adecuados y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-195540-c5a998-96164492
2024-10-21T22:03:46-05:00 - Pagina 13 de 30

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche, como se demostró en el Informe No. 1 de junio de 2024. La próxima entrega se deberá reportar para el informe No. 5, o cuando haya cambio de personal de estos perfiles.	seguros/Obligación No. 08
9. Garantizar durante toda la ejecución del convenio la elaboración, divulgación y puesta en marcha del Plan de Emergencias y Contingencias y los protocolos de seguridad y registro de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos.	Durante las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes presentados por el asociado, se evidenció que se garantizó la elaboración, divulgación y puesta en marcha del Plan de Emergencias y Contingencias, así como los protocolos de seguridad y registro, de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos, durante toda la ejecución del convenio, como se demostró en 9.1. Acta No. 244 del 18/09/20244 Socialización del Plan. 9.2. Plan de emergencias y contingencias con su aval respectivo.	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/3.Obligaciones Técnicas/3. Ambientes adecuados y seguros/Obligación No. 09
10. Contar con el concepto técnico de Bomberos vigente de la autoridad Distrital correspondiente de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se contó con el concepto técnico de Bomberos vigente de la autoridad Distrital correspondiente, de acuerdo a lo establecido en los anexos técnicos, como se demostró en 10.1 Concepto Bombero 76DQ2MCDHO97961 Vigente hasta junio de 2025.	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/3.Obligaciones Técnicas/3. Ambientes adecuados y seguros/Obligación No. 10

GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
1. Contar al inicio del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que, desde el inicio del convenio se cuenta con una plataforma estratégica con elementos fundamentales como la misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución, como se demostró en: 1.1 Plataforma estratégica de la Corporación social MULTIÉTNIAS 1.2 Registro fotográfico del 30/09/2024 Ubicación Plataforma estratégica	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/3.Obligaciones Técnicas/4. Gestión administrativa/Obligación No. 01
2. Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el asociado.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social - Alcaldía Mayor de Bogotá- fue avalada por el Supervisor del convenio en los tiempos previstos, como se demostró en: 2.1. Impresión en PDF Aval uso de imagen institucional de SDIS 2.2. Registro fotográfico del 16/09/2024 Uso imagen institucional SDIS	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/3.Obligaciones Técnicas/4. Gestión administrativa/Obligación No. 02
3. Articular con otras instituciones que permitan brindar una atención integral a las personas mayores”	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que articuló con las instituciones necesarias las acciones requeridas para la prestación del servicio, como se demostró en 3.1. Acta No. 217 del 05/09/2024 Jardín Botanico 3.2. Acta No. 218 del 06/09/2024 Sopeña 3.3. Acta No. 226 del 11/09/2024 Bibliored 3.4. Acta No. 237 del 16/09/2024 Subred centro oriente 3.5. Acta No. 239 del 16/09/2024 CREA-IDARTES 3.6. Acta No. 245 del 19/09/2024 TENA 3.7. Acta No. 248 del 23/09/2024 IDARTES	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/3.Obligaciones Técnicas/4. Gestión administrativa/Obligación No. 03
4. Presentar a la supervisión del convenio al menos con cinco (05) días hábiles antes de la necesidad de retiro del personal las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que no se presentó cambio del personal, por lo cual no se requirió lo establecido en el anexo técnico para su aprobación.	No aplica para este período

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-195540-c5a998-96164492
2024-10-21T22:03:46-05:00 - Pagina 14 de 30

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
técnico (personal mínimo requerido) para su aprobación. En los casos en que el talento humano no avise su retiro con anterioridad, el asociado deberá garantizar la entrega de la hoja de vida con sus soportes a la supervisión durante los dos (2) días calendario posteriores al retiro del talento humano.”		
5. Garantizar el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día– Noche y a la estructura de costos.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se garantizó el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio, cumpliendo con lo señalado en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche y a la estructura de costos, como se demostró en 4.1.4 FOR-PSS-214 Relación de talento humano de mayo de 2024 PDF 5.1. Cronograma del talento humano. 5.2. Acta No. 280 del 30/09/2024 Cuidado al cuidador	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/1. Informe Financiero//4. Costos Fijos/4. 1 Talento Humano. //04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/3.Obligaciones Técnicas/4. Gestión administrativa/Obligación No. 05
6. Según el proceso de cierre o de traslado del expediente de las personas mayores, el asociado deberá entregar, cumpliendo con los lineamientos estipulados para cada proceso, antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas e inactivas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	La entrega de los archivos correspondientes a las historias sociales activas e inactivas de los participantes debe realizarse antes de la finalización del convenio.	No aplica para este período
7. Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en la normatividad vigente	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se garantizó el servicio de vigilancia de acuerdo a lo establecido en el Anexo Técnico (1-4) del Componente de Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche, así como a la normatividad vigente, como se demostró en 4.2.1 Contrato de Vigilancia No. 046 de 2024 4.2.2 Factura de vigilancia No. ASFE 1075 4.2.3 Registro fotográfico 30/09/2024 Vigilancia (cámaras, Walkie Talkie)	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/1 Informe Financiero//4 Costos Fijos/4.2 Vigilancia.
8. Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en los anexos técnicos.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se garantizó la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en los anexos técnicos, como se demostró en 4.3.1 Factura ENEL Cuenta No. 0139543-4 4.3.2 Soporte pago ENEL 4.3.3 Factura VANTI Cuenta No. 61054992 4.3.4 Soporte pago VANTI 4.3.5 Factura ETB Cuenta No. 12053101531 4.3.6 Soporte pago ETB 4.3.5 Factura Acueducto Cuenta No. 000010140876 4.3.8 Soporte pago Acueducto	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/1 Informe Financiero/4 Costos Fijos

GESTIÓN AMBIENTAL		
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que implementó cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional., como se demostró en 1.01 Acta No 211 del 03/09/2024 Movilidad sostenible 1.02 Acta No.216 del 05/09/2024 Dia de Movilidad sostenible 1.03 Acta No 217 del 05/09/2024 Política Cero Emisiones	//04. INFORME GESTIÓN 8226-2024 SEPTIEMBRE 2024/3.Obligaciones Técnicas/5. Componente Gestión ambiental/Obligación No. 01

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	1.04 Acta No 220 del 08/09/2024 Apagón ambiental 1.05 FOR-GA-009 Registro mensual de residuos entregado 1.0 FOR-GA-010 Certificado mensual de residuos sólidos 1.07 FOR-GA-030 Reporte trimestral aceites vegetales 1.08 Registro fotográfico del 09/09/2024 Día agricultura urbana 1.09 Registro fotográfico de la Semana de la bicicleta 1.10 Reporte semana a semana consumo de agua	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-195540-c5a998-96164492
2024-10-21T22:03:46-05:00 - Pagina 15 de 30

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TOTAL SDIS ASOCIADO	$1.624.885.071 $1.332.405.758 $292.479.313
ADICIONES		N/A
REDUCCIONES:		N/A
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:		$536,117,434
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR		$609,250,852
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE)		N.A.
AMORTIZACIÓN:		N.A.
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.		SI APLICA NO APLICA: X

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO FIJO	Talento Humano, Reconocimiento y Mantenimiento al inmueble, Servicios públicos e internet, Desgaste y uso de los bienes no consumibles, Bienes consumibles, y Vigilancia.	$154,607,735
COSTO VARIABLE	Elementos de aseo personal y alimentos	$32,430,720
COSTO DE REALIZACIÓN	N/A	N/A
OTROS	Ajuste a la decena	$-983
TOTAL		$723.154.906

A continuación, se presenta la relación de recursos desembolsados y los recursos a desembolsar para el presente periodo, de acuerdo con el servicio prestado de conformidad con la estructura de costos.

Balance Financiero Convenio 8226 de 2024						
Balance general				Detalle desembolsos realizados		
Concepto	Aporte SDIS	Porcentaje		9. Concepto	10. Valor total facturado	11. Porcentaje desembolsos realizados
1. Valor Inicial:	1,332,405,758	100%		Jun-24	175,714,489	13.19%
2. Valor Adiciones No. 1:	0	0%		Jul-24	180,743,159	13.57%
Valor Adiciones No. 2:	0	0%		Aug-24	179,659,786	13.48%
3. Valor Reducciones:	0	0%		Sep-24	0	0.00%
4. Valor Total:	1,332,405,758	100%		Oct-24	0	0.00%
5. Valor desembolsado:	536,117,434	40%		Nov-24	0	0.00%
6. Valor Causado, No desembolsado:	187,037,472	14%		Dec-24	0	0.00%
7. Valor Total Ejecutado:	723,154,906	54%				
8. Saldo:	609,250,852	46%		Totales	536,117,434	40.24%
Nota del balance financiero: el valor causado no desembolsado del convenio 8226 de 2024 corresponde al periodo reportado en el presente informe						

A continuación. Se presenta la relación de recursos desembolsados y los recursos a desembolsar para el presente periodo de acuerdo con el servicio prestado de conformidad con la estructura de costos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-195540-c5a998-96164492
2024-10-21T22:03:46-05:00 - Pagina 16 de 30

Relación Liquidación de Cupos por Servicios Prestados - Recursos SDIS Convenio 8226 de 2024									
1. Periodo			2. Atenciones	3. Valor bruto	4. Descuentos	5. Recursos no ejecutados	6. Costos por realización	7. Valor neto desembolsado	8. Observaciones
1.1. Mes	1.2. Del	1.2. Al	Cupos atendidos	Sin costos por realización	Novedades atenciones Valor	Valor	Valor	Desembolsado	
Jun-24	1	30	1,779.50	189,560,040	1,468,320	12,377,231		175,714,489	VER: INFORMES DE SUPERVISIÓN DEL MES CORRESP
Jul-24	1	14	836.50	88,461,352	574,560			87,886,792	
Jul-24	15	31	1,000.50	102,320,832	975,840	8,488,625		92,856,367	
Aug-24	1	31	1,861.50	190,862,040	1,103,520	10,098,734		179,659,786	
Sep-24	1	30	1,809.00	189,731,160	930,240	1,763,448		187,037,472	VER NOTA
TOTALES			7,287.00	760,935,424	5,052,480	32,728,038	-	723,154,906	

NOTA: Recursos no ejecutados por valor de $2.693.388 asì

1- Por Cupos no utilizados en alimentos 51 por valor de $ 930,240
2- Servicios Pùblicos $1.198.008
3- Salida Lúdico Recreativa correspondiente a 1 jornada por valor de $565,440"

El asociado vinculó al talento humano para la ejecución del convenio de acuerdo con los requisitos establecidos en el anexo técnico, bajo la modalidad de contratación "Orden de Prestación de Servicios". Según la estructura de costos, el rubro de talento humano a cargo de la Secretaría Distrital de Integración Social comprende el reconocimiento de honorarios y todas las cargas tributarias asociadas a los contratistas. Por esta razón se evidencia un valor total transferido a las cuentas personales de $79.976.714 y un valor retenido por concepto de ICA de $780.111 para una ejecución mensual del rubro de $80.756.825. Desde el equipo de apoyo a la supervisión se revisó que el asociado haya verificado el cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social por cada uno de los perfiles. Esta información se encuentra evidenciada en el FOR-PSS-214 Relación Talento Humano y los respectivos soportes remitidos por el asociado en el cumplimiento de sus obligaciones. Se evidenció que el asociado vinculó al talento humano para la ejecución del convenio de acuerdo con los requisitos establecidos en el anexo técnico, bajo la modalidad de contratación "Contrato Laboral".

A continuación, se presenta la relación de recursos desembolsados y los recursos a desembolsar para el presente periodo, de acuerdo con el servicio prestado de conformidad con cada rubro de la estructura de costos.

INFORME EJECUTOR MENSUAL

Rubro/Ítem	Periodo ejecutado SEPTIEMBRE 01/09/2024	 30/09/2024	Total ejecutado	
	EJECUTADO SDIS	EJECUTADO Asociado	SDIS	Asociado
Coordinador/a	5,133,210	0	20,532,840	0
Profesional en Trabajo Social	4,399,725	0	17,598,900	0
Profesional en Psicología	8,799,450	0	35,197,800	0
Profesional en Terapia Ocupacional	4,399,725	0	17,598,900	0
Profesional en Nutrición	4,399,725	0	17,598,900	0
Profesional en Deportes, Edu Física y Recreación	4,399,725	0	17,598,900	0
Auxiliares de enfermería	9,782,760	0	39,131,040	0
Profesional en artes plásticas u afines	4,399,725	0	17,598,900	0
Técnico Facilitadores- as	9,782,760	0	39,131,040	0
Técnico admi o de gestión documental y archivo	2,445,690	0	9,782,760	0
Operarios de Cocina (Manipuladores de alimentos)	9,125,732	0	36,502,928	0
Servicios generales	13,688,598	0	54,754,392	0
Subtotal Recurso Humano	80,756,825	0	323,027,300	0
Reconocimiento al inmueble (VII)	27,552,552	0	110,210,208	0
Mantenimiento al inmueble (VI)	4,436,498	4,428,571	15,286,996	17,278,513
Servicios públicos e internet (VI)	11,089,586	0	20,014,794	0
Desgaste y uso de los bienes no consumibles (II)	19,680,784	0	78,723,136	0
Bienes consumibles (III)	0	13,050,132	0	52,200,528
Vigilancia del 1 de enero al 14 de jul del 2024 (IV)	0	0	16,012,735	2,999,516

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-195540-c5a998-96164492
2024-10-21T22:03:46-05:00 - Pagina 17 de 30

Vigilancia del 15 de julio al 31 de dic del 2024 (IV)	11,091,490	1,987,951	28,098,441	3,048,192
Subtotal Costos Fijos	154,607,735	19,466,654	591,373,610	75,526,749
Costos Variables				
Elementos de aseo personal (V)	0	8,290,647	0	33,258,830
Alimentos (VI)	32,430,720	12,995,856	131,784,000	52,134,288
Subtotal Costos Variables	32,430,720	21,286,503	131,784,000	85,393,118
Ajuste a la Decena:	-983	0	-2,704	0
Total, costos:	187,037,472	40,753,157	723,154,906	160,919,867

A continuación, se presenta la relación de ejecución de aportes del asociado, de conformidad con lo establecido en la estructura de costos:

Relación Ejecución Mensual Aportes Asociado 8226-2024

Mes de ejecución	Año de ejecución	Estructura de costos	Valor aportes del asociado	Saldo de aportes del asociado	Aportes adicionales (no contemplados estructura de costos)
JUNIO	2024	Costos fijos	19,523,674.00	116,827,250.00	-
		Costos variables	20,939,376.00	135,189,013.00	-
JULIO	2024	Costos fijos	19,057,717.73	97,769,532.27	-
		Costos variables	21,615,979.00	113,573,034.00	-
AGOSTO	2024	Costos fijos	17,478,703.00	80,290,829.27	-
		Costos variables	21,551,260.00	92,021,774.00	-
SEPTIEMBRE	2024	Costos fijos	19,466,654.00	60,824,175.27	-
		Costos variables	21,286,503.00	70,735,271.00	-
Total			160,919,866.73	131,559,446.27	-

Total Aportes del Asociado	$ 292,479,313.00
Valor inicial aportes del asociado	$ 292,479,313.00
Costos fijos	$ 136,350,924.00
Costos variables	$ 156,128,389.00
Aportes del asociado ejecutados	$ 160,919,866.73
% aportes del asociado ejecutados	55.02%
Saldo aportes del asociado	$ 131,559,446.27

Los aportes del asociado no se ejecutaron en su totalidad, debido a que su aporte se encuentra en costos fijos como lo servicios públicos o costos variables como los alimentos, cuya ejecución estuvo atada a la ejecución real periodo a periodo, sin que esto se configure como un posible incumplimiento, toda vez que no se podía reconocer un valor no soportado.

OBSERVACIONES ADICIONALES:	El asociado cumplió con los compromisos generales y específicos establecidas en el contrato firmado por ambas partes de conformidad a lo establecido en la bitácora. El asociado realizó durante el periodo mencionado en esta certificación sus actividades y compromisos. El asociado ha desarrollado de manera normal durante el periodo certificado, sin inconvenientes de tipo técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico. La supervisión aprobó y validó el cumplimiento de los compromisos específicas como se menciona en el informe de actividades

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Para el periodo objeto de esta verificación no se observó ninguno de los riesgos establecidos en FOR-GEC-035 FORMATO ANÁLISIS DE RIESGOS PREVISIBLES DE LA CONTRATACIÓN, ni los operacionales, económicos, de regulación, sociales o políticos; lo cual se verificó tanto en los reportes del asociado como en las visitas de apoyo a la supervisión.

1. Declaratoria de desierto del proceso o de alguno de los lotes - No aplica (Previsible en etapa contractual).
2. Efectos desfavorables derivados de situaciones de orden público que alteren la ejecución del objeto del contrato. - Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo
3. Propagación de enfermedades, emergencias sanitarias y ambientales, epidemias y pandemias que obliguen al cierre temporal o suspensión de actividades por orden de alguna autoridad

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-195540-c5a998-96164492
2024-10-21T22:03:46-05:00 - Pagina 18 de 30

competente y/o por medidas sanitarias de prevención que se deban aplicar. - El asociado implementó las acciones tendientes a la mitigación del riesgo, de acuerdo con los procedimientos descritos en los documentos técnicos del servicio

4. Daños en las instalaciones, destrucción y deterioro funcional de bienes, enseres y elementos de dotación de las instalaciones, preparados para la atención y servicio, generados por hechos de los sujetos de atención o por terceros. - Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
5. Cambio de las políticas gubernamentales y cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del convenio. - Durante el periodo evaluado no se materializó el riesgo.
6. Efectos favorables y desfavorables derivados de las modificaciones al régimen tributario que implique afectación a la ejecución del convenio y la prestación del servicio. - Durante el periodo evaluado no se materializó el riesgo.
7. Fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos requeridos para la prestación del servicio. - Durante el periodo evaluado se presentó el riesgo, sin embargo, se aplicaron de manera inmediata a las disposiciones legales y ajuste de los precios.
8. Ocurrencia de hechos de fuerza mayor asegurable, no asegurable o caso fortuito en los términos del convenio. - Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

El presente informe evidencia la ejecución del objeto contractual y actividades desarrolladas para el convenio de asociación 8226 de 2024, es importante señalar que la supervisión se realizó conforme a la verificación de cada uno de los soportes de los compromisos contractuales suministrados por el asociado y las visitas de seguimiento realizadas por los apoyos a la supervisión, donde se evidenció que la atención a las personas mayores se presta bajo los lineamientos establecidos en el anexo técnico.

El asociado adoptó las condiciones, capacidades técnicas y administrativas con el propósito común de garantizar el servicio con la calidad y oportunidad que requieren las personas mayores, en el marco del Modelo de atención y la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez del Distrito.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS GENERALES

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
1	Cumplir con las condiciones previstas en los estudios previos, anexos técnicos, formatos y demás documentos en la oferta presentada, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión
2	Cumplir con los deberes que se contraen en calidad de asociado de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión
3	Disponer de todos los recursos físicos, técnicos, económicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexos Técnicos, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión
4	Suscribir oportunamente el acta inicio, liquidación del convenio y las modificaciones si las hubiera juntamente con el Supervisor del mismo	NO APLICA	Se presentó oportunamente el acta de inicio en el Informe No. 1 de septiembre de 2024, y no se requirió ninguna modificación durante este periodo.
5	Suministrar al Supervisor del convenio toda la	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-195540-c5a998-96164492
2024-10-21T22:03:46-05:00 - Pagina 19 de 30

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
	información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de los compromisos.		manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión
6	Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión.	SATISFACTORIO	El asociado presentó la obligación a mejorar en el informe No. 3 de agosto de 2024, tras lo cual la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) emitió el oficio No.1 señalando las áreas de mejora. En respuesta, el asociado dio cumplimiento efectivo a lo solicitado, implementando los ajustes y faltantes requeridos, los cuales fueron verificados y constatados mediante visitas realizadas por la SDIS, confirmando el cumplimiento de los compromisos y mejoras indicadas.
7	Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio. Por lo tanto, no se debe descontar valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución del convenio, excepto los impuestos de ley soportados por el contador mes a mes	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión
8	Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el contador cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría Distrital de Integración Social.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión
9	Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el asociado e incluidos en el precio de su oferta.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión
10	Responder por los documentos físicos y/o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión
11	Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación Pública, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión
12	Asistir a las reuniones que sean convocadas por la supervisión del convenio, para revisar el estado	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-195540-c5a998-96164492
2024-10-21T22:03:46-05:00 - Pagina 20 de 30

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
	de ejecución de este, el cumplimiento de los compromisos a cargo del asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.		de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión
13	Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión
14	Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional SECOP II de Colombia Compra Eficiente.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión
15	Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión
16	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	NO APLICA	No se presentó nada de lo relacionado en la obligación por lo cual no se requirió solicitar soportes adicionales
17	Mantener indemne a la Entidad, frente a las posibles Investigaciones y sanciones Administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente.	NO APLICA	No se presentó nada de lo relacionado en la obligación por lo cual no se requirió solicitar soportes adicionales
18	Pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado, durante la ejecución del convenio.	NO APLICA	No se presentó nada de lo relacionado en la obligación por lo cual no se requirió solicitar soportes adicionales
19	Mantener INDEMNE a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificar al asociado, a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social.	NO APLICA	No se presentó nada de lo relacionado en la obligación por lo cual no se requirió solicitar soportes adicionales
20	Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificar al asociado, a la mayor brevedad, para que este adopte bajo su propia costa, todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS.	NO APLICA	No se presentó nada de lo relacionado en la obligación por lo cual no se requirió solicitar soportes adicionales
21	Autorizar a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos.	NO APLICA	No se presentó nada de lo relacionado en la obligación por lo cual no se requirió solicitar soportes adicionales

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-195540-c5a998-96164492
2024-10-21T22:03:46-05:00 - Pagina 21 de 30

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
22	No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana	NO APLICA	No se presentó nada de lo relacionado en la obligación por lo cual no se requirió solicitar soportes adicionales
23	Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 1952 de 2019 “Código Único Disciplinario”, la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” y la ley 2094 de 2021; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	NO APLICA	No se presentó nada de lo relacionado en la obligación por lo cual no se requirió solicitar soportes adicionales
24	Dar cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión
25	Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable de la unidad operativa, en caso de contar con concepto favorable con requerimientos, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria junto con el plan de mejora	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión
26	Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión
27	Implementar y utilizar la documentación e información que para la prestación del servicio sea suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión
28	Promover la participación de mujeres en la ejecución del convenio, en los porcentajes mínimos establecidos en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión
29	Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en los anexos técnicos y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión
Concepto general del cumplimiento de los		SATISFACTORIO	El asociado da cumplimento satisfactorio a la mayoría

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
compromisos			de los compromisos.

2.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS

COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO			
NO.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
1	Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores en los formatos y o sistemas de información indicados por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS y de conformidad con las orientaciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche."	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión
2	Presentar a la Supervisión durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI- dando cumplimiento a lo señalado en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	NO APLICA	El Plan de Atención Institucional (PAI) fue debidamente entregado a la Supervisión en el Informe No. 1 de junio de 2024.
3	Presentar un informe trimestral de carácter técnico a la Supervisión del Convenio que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes y líneas de atención definidos para el Servicio Social Cuidado Transitorio Día – Noche.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión
4	Contar y garantizar durante la ejecución del convenio los medios de comunicación e información para el uso de las personas mayores, establecidos en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión
5	Implementar todas las acciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión
6	Presentar las evidencias y cronograma mensual de la implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión
7	Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión
8	El asociado debe definir la persona responsable para la creación del usuario al sistema misional SIRBE (o el que haga sus veces), el cual debe garantizar que toda la información generada sea de uso confidencial y discrecional de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, de acuerdo con los parámetros técnicos y operativos establecidos por la misma. Por lo tanto, dicha información no puede ser distribuida o trasladada fuera de la Unidad Operativa sin previa autorización de la supervisión del convenio.	NO APLICA	El asociado ya definió a la persona responsable del sistema misional SIRBE, de acuerdo con los parámetros técnicos y operativos establecidos por la Secretaría, como se demostró en el Informe No. 01 de junio de 2024.
9	Elaborar los documentos de sistematización de experiencias de acuerdo con las condiciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche	NO APLICA	Fue presentado el primer avance trimestral del documento de sistematización de experiencias, de acuerdo con las condiciones descritas en el Anexo Técnico, como se demostró en el informe No. 3 de agosto de 2024, por lo cual no procede presentar un avance para este periodo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-195540-c5a998-96164492
2024-10-21T22:03:46-05:00 - Pagina 22 de 30

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-195540-c5a998-96164492
2024-10-21T22:03:46-05:00 - Pagina 23 de 30

COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO			
NO.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
10	Registrar la participación de las personas mayores en el Servicio Social Cuidado Transitorio Día – Noche diariamente en las planillas de asistencia oficializadas y o sistemas de información para dicho fin.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión
11	Cumplir con los compromisos derivados de la obtención de los puntajes incluidos en el proceso de selección	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión

OBLIGACIONES COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD			
NO.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
1	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.1) Subcomponente suministro alimentario"	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión
2	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.2) Subcomponente Vigilancia nutricional”	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión
3	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.3) Subcomponente promoción en estilos de vida”	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión
4	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.4) Subcomponente de salubridad"	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión

COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS			
NO.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
1	Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el-los inmueble(s) de las áreas ofertadas y avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión
2	Dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo y mantenerlo actualizado, cumpliendo con los requisitos no mínimos y necesarios, y garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión
3	Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos en los anexos técnicos, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión
4	Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal, absorbentes y elementos de salud con las características y periodicidad establecidas en los anexos técnicos.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-195540-c5a998-96164492
2024-10-21T22:03:46-05:00 - Pagina 24 de 30

COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS			
NO.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
5	Disponer en cada Centro de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique, con su respectivo formato de inventario.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión
6	Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en los anexos técnicos.	SATISFACTORIO	El asociado presentó la obligación a mejorar en el informe No. 3 de agosto de 2024, tras lo cual la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) emitió el oficio No.1 señalando las áreas de mejora. En respuesta, el asociado dio cumplimiento efectivo a lo solicitado, implementando los ajustes y faltantes requeridos, los cuales fueron verificados y constatados mediante visitas realizadas por la SDIS, confirmando el cumplimiento de los compromisos y mejoras indicadas.
7	Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza de acuerdo con lo establecido en los anexos técnicos.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión
8	Suministrar la dotación a los perfiles que lo requieran estipulados en el Anexo Técnico (1-4) Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	NO APLICA	La dotación fue suministrada a los perfiles que lo requerían, según lo estipulado en el Anexo Técnico, como se demostró en el Informe No. 1 de junio de 2024. .
9	Garantizar durante toda la ejecución del convenio la elaboración, divulgación y puesta en marcha del Plan de Emergencias y Contingencias y los protocolos de seguridad y registro de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión
10	Contar con el concepto técnico de Bomberos vigente de la autoridad Distrital correspondiente de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión

OBLIGACIONES COMPONENTE ADMINISTRATIVO			
	COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1	Contar al inicio del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión
2	Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el asociado.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión
3	Articular con otras instituciones que permitan brindar una atención integral a las personas mayores	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión
4	Presentar a la supervisión del convenio al menos con cinco (05) días hábiles antes de la necesidad de retiro del personal las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido) para su aprobación. En los casos en que el talento humano no avise su retiro con anterioridad, el asociado deberá	NO APLICA	No se presentó cambio del personal, por lo cual no se requirió lo establecido en el anexo técnico para su aprobación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-195540-c5a998-96164492
2024-10-21T22:03:46-05:00 - Pagina 25 de 30

OBLIGACIONES COMPONENTE ADMINISTRATIVO			
	COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	garantizar la entrega de la hoja de vida con sus soportes a la supervisión durante los dos (2) días calendario posteriores al retiro del talento humano.		
5	Garantizar el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche y a la estructura de costos.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión
6	Según el proceso de cierre o de traslado del expediente de las personas mayores, el asociado deberá entregar, cumpliendo con los lineamientos estipulados para cada proceso, antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas e inactivas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	NO APLICA	De acuerdo a este compromiso este proceso debe realizarse antes de la finalización del convenio, por lo cual no aplica para este periodo.
7	Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en la normatividad vigente	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión
8	Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en los anexos técnicos.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión

COMPONENTE GESTIÓN AMBIENTAL			
NO.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades correspondiente a septiembre y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		SATISFACTORIO	El asociado da cumplimento satisfactorio a la mayoría de los compromisos.

2.3 COMPROMISOS GENERALES DE LA SDIS

NO.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
1	Suscribir el acta de liquidación del convenio.	NO APLICA	La Secretaría Distrital de Integración Social, una vez finalizado el convenio de asociación, adelantará la respectiva liquidación
2	Gestionar y entregar el usuario para el sistema misional SIRBE o el que haga sus veces.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social, SEGUIMIENTO/SISTEMA MISIONAL SOLO CONSULTA
3	Realizar los desembolsos de conformidad con lo establecido en el Estudio previo y clausulado del convenio de asociación.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social, ha desembolsado (proceso de PAC) de conformidad con lo establecido en el Estudio previo y clausulado del convenio de asociación, lo cual se evidencia en la plataforma SECOP II y Secretaría de Hacienda Distrital
4	Realizar observaciones, recomendaciones y solicitudes cuando se requiera al asociado sobre el cumplimiento de las condiciones técnicas en el marco de los componentes que contempla en los anexos técnicos por parte de la supervisión del convenio y los equipos de la Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social –SDIS.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social ha realizado observaciones, recomendaciones y solicitudes cuando se ha requerido, lo cual se evidencia en el FOR-GEC-002.

NO.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
5	Las demás que se requieran en función del objeto del convenio, derivadas de los anexos técnicos y los estudios previos respectivos.	NO APLICA	Para el presente periodo no se requirió acciones adicionales en función del objetivo del convenio, anexo técnico y los estudios previos
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social da cumplimiento satisfactorio a los compromisos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-195540-c5a998-96164492
2024-10-21T22:03:46-05:00 - Pagina 26 de 30

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Seguir implementando los planes y programas de conformidad a lo establecido en el anexo técnico para continuar garantizando un servicio óptimo y con calidad a las personas mayores. LOS COMPROMISOS
Ninguna

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ÍTEM	PERIODO DE PAGO *2024– 09*	FECHA DE PAGO *2024 –09*	VALOR
SALUD	Se anexa certificación con fecha del 01 de octubre de 2024 de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscal expedido por la Representante legal María del Carmen García y Luis Eduardo Muñoz Quiroz como Revisor Fiscal con TP 10849-T la cual acredita el pago de aportes del mes correspondiente		
PENSIÓN			
EPS			
PARAFISCALES			

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplir satisfactoriamente con todas las COMPROMISOS contractuales luego de haber tenido en cuenta las observaciones realizadas por la supervisión para el correcto cumplimiento del objeto contractual y la atención a las personas mayores.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Los recursos destinados para la ejecución del presente convenio están sujetos al seguimiento minucioso por parte del equipo de supervisión y entrega del informe de ejecución presupuestal en cada uno de los períodos durante el desarrollo del convenio.

8. ¿EXISTE UN PLAN DE MEJORAMIENTO? SI _ NO X

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI X	NO _
SOPORTES DIGITALES DEL INFORME: Carta Radicación Informe de Ejecución FOR-PSS-209 Formato Informe Mensual Operadores – Asociados. FOR_PSS-210 Formato Liquidación Mensual de Cupos FOR-PSS- 212 Formato Mensual Financiero Ejecutor. Carpeta soportes informe financiero Carpeta soportes obligaciones generales Carpeta soportes obligaciones técnicas FOR-PSS-214 Formato Relación talento humano. FOR-PSS-448 Formato Presentación de facturas operadores Subdirección para la Vejez. FOR-PSS-461 Formato Relación de facturas operadores Subdirección para la Vejez	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
Se adjunta FOR-GF-016 FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO- MC14.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-195540-c5a998-96164492
2024-10-21T22:03:46-05:00 - Pagina 27 de 30

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Realizada la verificación del informe mensual entregado por el asociado FOR-PSS-209 y sus respectivos soportes, se evidencia que el mismo ha cumplido a satisfacción con el objeto contractual para el periodo certificado, atendiendo integralmente a 1809 cupos usados por personas mayores que visitaron el Centro de Cuidado Transitorio Dia-Noche Quiroga.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Para el mes de ejecución de Julio se presentó la siguiente novedad en estructura de costos *"(…)De acuerdo al cálculo para el rubro de vigilancia se tomó Circular Externa No. 20231300001105 del 30 de diciembre del 2023, emitida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, información que fue calculada y verificada por la Subdirección Administrativa y Financiera por medio del acuerdo 20240104-120958-036bf5-52003597 en respuesta al radicado I2024000033 del 2 de enero de 2024, por tanto, se liquida el mes de ejecución en dos periodos, debido a que, el rubro de vigilancia afecta el costo cupo fijo para el segundo periodo de julio, y éste se tendrá en cuenta hasta terminar el periodo de ejecución pactado. (…)".*

FECHA DE ELABORACIÓN: 21/10/2024

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
Subdirectora para la vejez
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboró: Enrique Alvarado - Profesional Contratista. Subdirección para la Vejez
Revisó: Julián Ariza - Profesional Contratista. Subdirección para la Vejez
Alberto Cucunuba del Castillo - Profesional Contratista. Subdirección para la Vejez
Ángela Castellanos Naranjo- Profesional Contratista Subdirección Para La Vejez
Miguel Ángel Medina Castillo - Profesional Contratista. Subdirección para la Vejez

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-195540-c5a998-96164492
2024-10-21T22:03:46-05:00 - Pagina 28 de 30

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISIÓN 8226-2024 PAGO 04

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241021-195540-c5a998-96164492

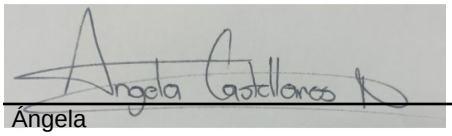
Estado: Finalizado

Creación: 2024-10-21 19:55:40

Finalización: 2024-10-21 22:03:45

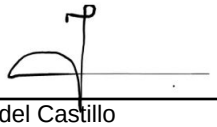
Escanee el código para verificación

Revisión: Revisión



Ángela
1073681203
acastellanosn@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Revisión: Revisión



Alberto del Castillo
CC 79695376
hcucunuba@sdis.gov.co
Apoyo a Supervision
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÒN SOCIAL

Revisión: Revisión



Julian E Ariza G
79614766
jarizag@sdis.gov.co
Contratista apoyo a la supervisión
SDIS

Elaboración: Elaboración



Nelson Enrique Alvarado Castillo
79887346
nalvaradoc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de integración social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-195540-c5a998-96164492
2024-10-21T22:03:46-05:00 - Pagina 29 de 30

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISIÓN 8226-2024 PAGO 04

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241021-195540-c5a998-96164492

Estado: Finalizado

Creación: 2024-10-21 19:55:40

Finalización: 2024-10-21 22:03:45

Escanee el código para verificación

Firma: Firmante

Diana Carolina Mora B.
52955091
dmoram@sdis.gov.co
Subdirectora para la vejez
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión

MIGUEL ANGEL MEDINA CASTILLO
80128371
Mmedinac@sdis.gov.co
Líder Equipo Apoyo Supervisión Subdirección para la Vejez
Secretaría Distrital De Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241021-195540-c5a998-96164492
2024-10-21T22:03:46-05:00 - Pagina 30 de 30

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISIÓN 8226-2024 PAGO 04

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241021-195540-c5a998-96164492

Creación: 2024-10-21 19:55:40

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-10-21 22:03:45

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Nelson Enrique Alvarado Castillo nalvaradoc@sdis.gov.co Contratista Secretaria de integración social	Aprobado	Env.: 2024-10-21 19:55:53 Lec.: 2024-10-21 19:56:10 Res.: 2024-10-21 19:56:21 IP Res.: 186.82.176.55
Revisión	Julian E Ariza G jarizag@sdis.gov.co Contratista apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2024-10-21 19:56:21 Lec.: 2024-10-21 19:57:08 Res.: 2024-10-21 19:57:17 IP Res.: 186.82.99.38
Revisión	Alberto del Castillo hcucunuba@sdis.gov.co Apoyo a Supervision SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÒN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-10-21 19:57:17 Lec.: 2024-10-21 19:57:34 Res.: 2024-10-21 19:57:49 IP Res.: 190.26.57.211
Revisión	Ángela acastellanosn@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-10-21 19:57:49 Lec.: 2024-10-21 20:11:34 Res.: 2024-10-21 20:11:51 IP Res.: 172.226.172.1
Revisión	MIGUEL ANGEL MEDINA CASTILLO Mmedinac@sdis.gov.co Líder Equipo Apoyo Supervisión Subdirec Secretaría Distrital De Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-10-21 20:11:51 Lec.: 2024-10-21 21:26:46 Res.: 2024-10-21 21:26:59 IP Res.: 186.30.184.44
Firma	Diana Carolina Mora B. dmoram@sdis.gov.co Subdirectora para la vejez Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-10-21 21:26:59 Lec.: 2024-10-21 22:03:40 Res.: 2024-10-21 22:03:45 IP Res.: 186.84.20.223